



Factura: 001-002-000103791



20181701002P06214



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701002P06214						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (17:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792082269001	ECUATORIANA	CEDENTE	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SALAZAR ALTAMIRANO SILVIA JEANETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710498807	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Jurídica	ESVALHOLDING S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792467756001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	MAGDA ELIZABETH ESPINOSA VALENCIA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	40160.00						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701002P06214
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (17:44)
OTORGA:	NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	


 Dra. Paola Delgado Loo
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

31 860
31 861

ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE DIDELSA CÍA. LTDA.



QUE OTORGA: ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.

A FAVOR DE: SILVIA JEANETH SALAZAR ALTAMIRANO Y
ESVALHOLDING S.A.

CUANTÍA: USD \$ 40.160,00

DI: 4 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, viernes treinta de noviembre de dos mil dieciocho, ante mí, doctora Paola Delgado Llor, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen a la celebración de esta escritura pública: Silvia Jeaneth Salazar Altamirano, por sus propios derechos, con dirección domiciliaria en Prados de Cumbayá, Casa trece guión catorce, con número de teléfono tres cinco cinco cuatro ocho seis cuatro, con dirección de correo electrónico silviadeespinosa@hotmail.com; Magda Elizabeth Espinosa Valencia, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de Esvaholding S.A., según consta del documento que se agrega como habilitante, con dirección domiciliaria en la calle Rafael Almeida N cuarenta y dos guion ciento sesenta y nueve y calle Mariano Echeverría, con número de teléfono cero dos dos cinco ocho ocho seis cinco

cuatro, con dirección de correo electrónico magdaespinosa@esvalcorp.com; Jorge Roberto Ortiz Cevallos, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de Orceval Distribuciones Cía. Ltda., según consta del documento que se agrega como habilitante, con dirección domiciliaria en la calle A, Lote Setenta y Uno de la Urbanización Altos del Valle, parroquia Cumbayá, con número de teléfono cero nueve nueve nueve cuatro seis uno cuatro tres ocho, con dirección de correo electrónico jorgeortiz@farmaenlace.com.- Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casado la primera y el tercero y divorciado la segunda, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **“Señora Notaria:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una que contenga una transferencia de participaciones sociales en una compañía de responsabilidad limitada, al tenor de las siguientes cláusulas: **Cláusula primera.- Comparecientes:** Comparecen a la celebración de este contrato, por una parte, **Orceval Distribuciones Cía. Ltda.**, legalmente representada por su Gerente General, Jorge Roberto Ortiz Cevallos, según consta del documentos que se agrega como habilitante, a la que en adelante y para los efectos de este contrato, se podrá denominar **“Parte Cedente”**; y, por otra parte, **Silvia Jeaneth Salazar Altamirano**, por sus propios derechos; y, **Esvalholding S.A.**, legalmente representada por su Gerente General, Magda Elizabeth Espinosa Valencia, según consta del documento que se agrega como habilitante, a quienes en adelante y en conjunto, para los efectos de este contrato, se podrá denominar **“Parte Cesionaria”**.- **Cláusula segunda.- Antecedentes: Uno)** Didelsa Cía. Ltda. se

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



constituyó mediante escritura pública celebrada el diecisiete de febrero de dos mil tres, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gabriel Terán Guerrero, inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Quito, el diecisiete de marzo de dos mil tres, se constituyó **Didelsa Cía. Ltda.- Dos**) A la fecha, Didelsa Cía. Ltda. cuenta con un capital suscrito y pagado de cien mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 100.400,00), dividido en cien mil cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal cada una.- **Tres**) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de Didelsa Cía. Ltda., reunida el treinta de noviembre de dos mil dieciocho, resolvió autorizar las transferencias de participaciones que se celebra por este instrumento.- **Cláusula tercera.- Transferencia de participaciones:** En mérito de los antecedentes expuestos, facultado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de Didelsa Cía. Ltda., cuya acta en copia certificada se agrega como documento habilitante, Orceval Distribuciones Cía. Ltda. cede y transfiere: (i) a Silvia Jeaneth Salazar Altamirano, quien las recibe, **veinte mil ochenta** participaciones sociales emitidas por Didelsa Cía. Ltda.; y, (ii) a Esvalholding S.A., la que las recibe, **veinte mil ochenta** participaciones sociales emitidas por Didelsa Cía. Ltda.- Las respectivas transferencias de dominio de las participaciones es libre de todo gravamen y comprende todos los derechos inherentes a ellas, con excepción del derecho a percibir todos los dividendos que haya generado o genere Didelsa Cía. Ltda., según corresponda, en los ejercicios económicos dos mil diecisiete y dos mil dieciocho, del cual hace expresa reserva la Parte Cedente.- **Cláusula cuarta.- Conformación de capital:** Como consecuencia de la transferencia de participaciones autorizadas por la Junta General Universal Extraordinaria de

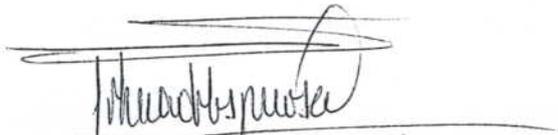
Handwritten signature/initials

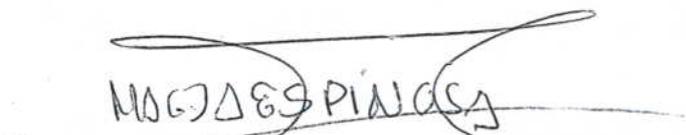
Socios, el capital quedará conformado según el cuadro que consta en el acta cuya copia certificada se adjunta a esta escritura pública.- **Cláusula quinta.- Cuantía:** La cuantía de la transferencia de las participaciones a favor de Silvia Jeaneth Salazar Altamirano es de veinte mil ochenta dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 20.080,00) y la cuantía de la transferencia de las participaciones a favor de Esvaholding S.A. es de veinte mil ochenta dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 20.080,00), siendo, en consecuencia, la cuantía total de esta escritura pública, cuarenta mil ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 40.160,00).- La Parte Cedente y la Parte Cesionaria establecen como justo el valor que respectivamente han pactado entre sí, por lo que expresamente manifiestan su conformidad.- **Cláusula sexta.- Certificados de aportación:** Se procederá a anular los actuales certificados de aportación de la Parte Cedente y a emitir nuevos a favor, respectivamente, de Silvia Jeaneth Salazar Altamirano y de Esvaholding S.A., en conformidad al cuadro de integración de capital resultante de este acto y al artículo ciento seis de la Ley de Compañías.- **Cláusula séptima.- Autorizaciones:** Cualquiera de los comparecientes o las personas que estas autoricen, quedan facultados para solicitar y obtener la inscripción de rigor de esta transferencia de participaciones en el Registro Mercantil del cantón Quito.- Usted, señora Notaria, se dignará agregar las disposiciones de estilo para la plena validez de este instrumento.-"- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el doctor Julio Jurado Vivar, con matrícula profesional número diecisiete guión mil novecientos noventa y nueve guión ciento nueve del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue

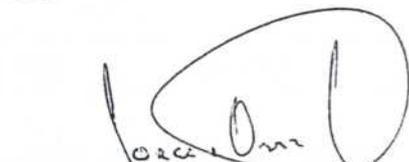
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



íntegramente a los comparecientes, por mí, la Notaria, aquellos se afirman y ratifican en su contenido, firmando conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.


Silvia Jeaneth Salazar Altamirano
C.C. 1710498807


Magda Elizabeth Espinosa Valencia
C.C. 1705488029


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
C.C. 1001400470


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de
Didelsa Cía. Ltda.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 30 de noviembre de 2018, a las 10h30, en las oficinas ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso N54-168 y calle Los Pinos, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de Didelsa Cía. Ltda., los siguientes Socios:

Nombre del Socio	Capital suscrito y pagado	Número de participaciones	Porcentaje
Esvaholding S.A.	US \$ 20.080,00	20.080	20%
Orceval Distribuciones Cía. Ltda.	US \$ 40.160,00	40.160	40%
Fanny de los Ángeles Delgado Jaramillo	US \$ 20.080,00	20.080	20%
Silvia Jeaneth Salazar Altamirano	US \$ 20.080,00	20.080	20%
Total	US \$ 100.400,00	100.400	100 %

Actúa como Presidente de la Junta la Presidente de la Compañía, Silvia Jeaneth Salazar Altamirano, y actúa como Secretaria, la Gerente General de la Compañía, Fanny de los Ángeles Delgado Jaramillo, quien verifica el quórum.

Esvaholding S.A. comparece por la interpuesta persona de su Gerente General y representante legal, Magda Elizabeth Espinosa Valencia, y, Orceval Distribuciones Cía. Ltda. comparece por la interpuesta persona de su Gerente General y representante legal, Jorge Roberto Ortiz Cevallos, según consta de los respectivos nombramientos que en copia certificada entregan a la Secretaria.

Los Socios asistentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, esto es, 100.400 participaciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Los Socios resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, aprobando por unanimidad el único punto del orden del día:



Autorización de transferencia de participaciones de Orceval Distribuciones Cía. Ltda. a favor de Silvia Jeaneth Salazar Altamirano y de Esvalholding S.A.

A continuación la Presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el único punto del orden del día, mismo que los Socios por unanimidad resuelven conocerlo y tratarlo.

Autorización de transferencia de participaciones de Orceval Distribuciones Cía. Ltda. a favor de Silvia Jeaneth Salazar Altamirano y de Esvalholding S.A.

Hace uso de la palabra Jorge Roberto Ortiz Cevallos, quién manifiesta que su representada, Orceval Distribuciones Cía. Ltda., tiene intención de transferir la totalidad de las participaciones sociales que mantiene en la Compañía, esto es, 40.160 participaciones emitidas por Didelsa Cía. Ltda., equivalentes al 40% del capital social, de la siguiente forma:

(i) A favor de Silvia Jeaneth Salazar Altamirano, 20.080 participaciones sociales emitidas por Didelsa Cía. Ltda., reservándose Orceval Distribuciones Cía. Ltda. el derecho a percibir todos los dividendos que se hayan generado o se generen, según corresponda, en los ejercicios económicos 2017 y 2018.

(ii) A favor de Esvalholding S.A., 20.080 participaciones sociales emitidas por Didelsa Cía. Ltda., reservándose Orceval Distribuciones Cía. Ltda. el derecho a percibir todos los dividendos que se hayan generado o se generen, según corresponda, en los ejercicios económicos 2017 y 2018.

La Presidente de la Junta pone a consideración de todo el capital social la decisión de Orceval Distribuciones Cía. Ltda. de transferir sus participaciones en la forma, cantidad y a las personas antes indicadas.

Handwritten signature and initials in the bottom left corner.

Toda vez que el Presidente ha mocionado las condiciones en las que efectuará la transferencia de las participaciones emitidas por Didelsa Cía. Ltda., propone autorizar la misma.

La Secretaria informa a los Socios que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

La Secretaria procede a llamar a los socios en orden alfabético, tras lo cual, uno a uno ejerce su derecho al voto. Toda vez que todos los Socios ejercieron su derecho al voto, se aprueba por **UNANIMIDAD** la transferencia de las participaciones acorde a lo tratado en la presente Junta.

Las transferencias de participaciones sociales las formalizarán la Cedente y las Cesionarias por escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, conforme manda la ley.

La Presidente propone se haga constar el cuadro de la forma como quedará la nueva integración de capital una vez se perfeccione la transferencia de participaciones autorizada, el mismo que es elaborado y aprobado como sigue:

Nombre del Socio	Capital suscrito y pagado	Número de participaciones	Porcentaje
Esvaholding S.A.	US \$ 40.160,00	40.160	40%
Fanny de los Ángeles Delgado Jaramillo	US \$ 20.080,00	20.080	20%
Silvia Jeaneth Salazar Altamirano	US \$ 40.160,00	40.160	40%
Total	US \$ 100.400,00	100.400	100 %

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General y siendo las 11h20, la Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta.



Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h05



Para constancia de lo expresado, firman en dos ejemplares la Presidente de la Junta, los Socios de la Compañía y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Silvia Jeaneth Salazar Altamirano".

Silvia Jeaneth Salazar Altamirano
Presidente
Socia

A handwritten signature in black ink, appearing to read "MAGDA ESPINOSA".

Magda Espinosa Valencia
Gerente General
Esvaholding S.A.
Socia

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Ortiz Cevallos".

Jorge Ortiz Cevallos
Gerente General
Orceval Distribuciones Cía. Ltda.
Socia

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fanny Delgado".

Fanny Delgado Jaramillo
Secretaria

Quito, 30 de noviembre de 2018

Doctora
Paola Delgado Loor
Notaria Segunda del cantón Quito
Presente

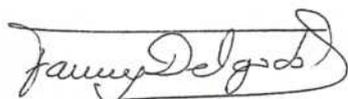
De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General de Socios, reunida el 30 de noviembre de 2018, autorizó a Orceval Distribuciones Cía. Ltda., transferir la totalidad de las participaciones sociales que mantiene en la Compañía, esto es, 40.160 participaciones emitidas por Didelsa Cía. Ltda., equivalentes al 40% del capital social, de la siguiente forma:

(i) A favor de Silvia Jeaneth Salazar Altamirano, 20.080 participaciones sociales emitidas por Didelsa Cía. Ltda., reservándose Orceval Distribuciones Cía. Ltda. el derecho a percibir todos los dividendos que se hayan generado o se generen, según corresponda, en los ejercicios económicos 2017 y 2018.

(ii) A favor de Esvaholding S.A., 20.080 participaciones sociales emitidas por Didelsa Cía. Ltda., reservándose Orceval Distribuciones Cía. Ltda. el derecho a percibir todos los dividendos que se hayan generado o se generen, según corresponda, en los ejercicios económicos 2017 y 2018.

Atentamente,



Fanny de los Ángeles Delgado Jaramillo
Gerente General
Didelsa Cía. Ltda.

BMCL

13183E 157719



Quito, 17 de Agosto de 2015

Señor
Jorge Roberto Ortiz Cevallos
Presente.-

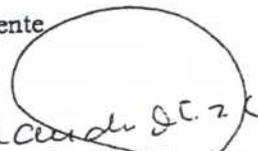
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA", reunida el 17 de Agosto del 2015, designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, conforme las disposiciones previstas en el correspondiente Estatuto, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

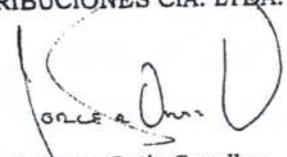
La compañía fue constituida el 4 de abril de 2007 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de abril de 2007.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación. Por mi parte y en nombre de la compañía me complace por esta designación.

Atentamente


~~Mery Alexandra Ortiz Cevallos~~
~~SECRETARIA Ad-Hoc~~

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la compañía "ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.", Quito 17 de Agosto de 2015.


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
C.C 100140047-0

TRÁMITE NÚMERO: 57329



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39697
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13183
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1001400470
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1128 DEL:20/04/2007 NOT. 40 DEL: 04/04/2007 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 30 NOV. 2018

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Handwritten initials



173705

19165



NOMBRAMIENTO

PARA: SRA. MAGDA ELIZABETH ESPINOSA VALENCIA

FUNCION: GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA: ESVALHOLDING S.A.

FACULTADES: Las de administración y representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual, previstas en la Ley y en el Estatuto Social.

ORGANO NOMINADOR: Junta General Universal de Accionistas, del día 30 de noviembre de 2017.

DURACION: Dos años

ESTATUTO SOCIAL: En el que constan sus atribuciones y deberes, es el incorporado en la Escritura Pública fundacional, celebrada ante el Notario Décimo de Quito, el 16 de agosto de 2013, inscrita en el Registro Mercantil el 07 de octubre de 2013.

3841

LUGAR Y FECHA: Quito, 30 de noviembre de 2017.

[Handwritten signature of Dr. Miguel Cantos Gómez]
DR. MIGUEL CANTOS GÓMEZ
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

ACEPTACION. - Quito, 30 de noviembre de 2017 - Acepto la precedente designación.

[Handwritten signature of Magda Elizabeth Espinosa Valencia]
SRA. MAGDA ELIZABETH ESPINOSA VALENCIA
C.C. 1705488029



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	61625
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19165
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESVALHOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1705488029
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3841 DEL 07/10/2013.- NOT. 10 DEL 16/08/2013 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 30 NOV 2018

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792082269001
 RAZÓN SOCIAL: ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: ORCEVAL
 REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
 CONTADOR: CASTRO REINOSO ADRIANA SOLANDA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INSCRIPCIÓN: 09/05/2007
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/04/2007
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 04/02/2015
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA LUZ Calle: CAPITAN RAFAEL RAMOS Numero: E2-210 Interseccion: CASTELLI Referencia ubicacion: JUNTO A SUPERMERCADOS MAGDA Celular: 0999461438 Telefono Trabajo: 022993100 Email: jorgeortiz@farmaenlace.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	4



Código: RIMRUC2016000266127
 Fecha: 18/03/2016 12:41:48 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792082269001

RAZÓN SOCIAL:

ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	20/04/2007
NOMBRE COMERCIAL:	ORCEVAL	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES
ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA LUZ Calle: CAPITAN RAFAEL RAMOS Numero: E2-210 Interseccion: CASTELLI Referencia: JUNTO A SUPERMERCADOS MAGDA Celular: 0999461438 Telefono Trabajo: 022993100 Email: jorgeortiz@farmaenlace.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	CERRADO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	03/09/2008
NOMBRE COMERCIAL:	NAVITON	FEC. CIERRE:	21/07/2011	FEC. REINICIO:	12/10/2010

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. MARIANO ACOSTA Numero: 21-47 Interseccion: VICTOR GOMEZ JURADO Referencia: FRENTE A IMBAUTO Edificio: LA PLAZA SHOPPING CENTER Oficina: 71B Celular: 0984258371

No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	CERRADO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	31/10/2008
NOMBRE COMERCIAL:	NAVITON	FEC. CIERRE:	06/01/2012	FEC. REINICIO:	10/10/2011

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. MARIANO ACOSTA Numero: 2147 Interseccion: GALO PLAZA Referencia: FRENTE A IMBAUTO Edificio: LA PLAZA SHOPPING CENTER Oficina: L-71B Celular: 0984258371

No. ESTABLECIMIENTO:	004	Estado:	CERRADO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	21/10/2011
NOMBRE COMERCIAL:	NAVITON	FEC. CIERRE:	06/12/2011	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: OLMEDO Numero: 1154 Interseccion: AV. PEREZ GUERRERO Referencia: FRENTE A SERVIPAGOS Celular: 0984258371



Código: RIMRUC2016000266127

Fecha: 18/03/2016 12:41:48 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792082269001
 RAZÓN SOCIAL: ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.



No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT: 15/03/2012
 NOMBRE COMERCIAL: NAVITON FEC. CIERRE: 31/12/2013 FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Ciudadela: LA QUINTA Calle: ABELARDO MORAN MUÑOZ Numero: 2-20 Interseccion: JUAN JOSE PAEZ Referencia: JUNTO AL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Telefono Trabajo: 062642233

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
 Quito, a
 30 NOV 2016

Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2016000266127

Fecha: 18/03/2016 12:41:48 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792467756001
RAZÓN SOCIAL: ESVALHOLDING S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 11/11/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/11/2013
FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Barrio: GONZALEZ SUAREZ Calle: VENEZUELA Numero: N3-50 Interseccion: SUCRE Referencia ubicacion: JUNTO A SUPERMERCADO MAGDA Telefono Trabajo: 022588654 Email: hvalencia@deloitte.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000927429
Fecha: 27/04/2018 05:49:23 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792467756001
ESVALHOLDING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 31/11/2013
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. FINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Barrio: GONZALEZ SUAREZ Calle: VENEZUELA Numero: N3-50 Interseccion: SUCRE		
Referencia: JUNTO A SUPERMERCADO MAGDA Telefono Trabajo: 022588654 Email: hvalencia@deloitte.com		



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de...../..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 30 NOV 2018

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Código: RIMRUC2018000927429
Fecha: 27/04/2018 05:49:23 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001400470

Nombres del ciudadano: ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AULESTIA LUNA ALEXANDRA S

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: ORTIZ D JORGE ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS T MERY ESPERANZA

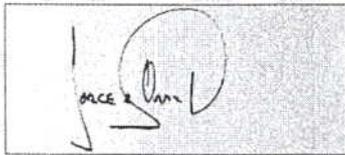
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: EDISON PATRICIO SANGUÑA SIMBAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 180-177-48661



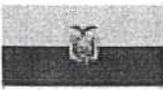
180-177-48661

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710498807

Nombres del ciudadano: SALAZAR ALTAMIRANO SILVIA JEANETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO P

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 2000

Nombres del padre: SALAZAR WILSON MARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALTAMIRANO MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: EDISON PATRICIO SANGUÑA SIMBAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 182-177-48684



182-177-48684

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705488029

Nombres del ciudadano: ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ESPINOSA SEGUNDO JULIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALENCIA SARA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: EDISON PATRICIO SANGUÑA SIMBAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



MAGDA ESPINOSA

N° de certificado: 183-177-48706



183-177-48706

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100140047-0
 APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA SAN FRANCISCO
 FECHA DE NACIMIENTO 1969-03-04
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ALEXANDRA S AULESTIA LUNA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

E1333H1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ORTIZ D JORGE ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEVALLOS T MERY ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2015-03-24

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-03-24

[Signature]

[Signature]

000811053



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



040
JUNTA No

040 - 085
NUMERO

1001400470
CEDULA

ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



IMBABURA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

IBARRA
CANTÓN

ZONA

SAN FRANCISCO
PARROQUIA



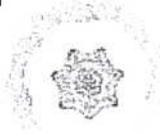


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171049880-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR ALTAMIRANO SILVIA JEANETH
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SEGUNDO P
ESPINOSA VALENCIA



ICM 15 11 004 21

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SALAZAR WILSON MARIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALTAMIRANO MARIA EUGENIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-02-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-25

E33432242

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012
JUNTA Nº

012 - 086
NÚMERO



1710498807
CÉDULA
SALAZAR ALTAMIRANO SILVIA JEANETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
SARAGURO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 8

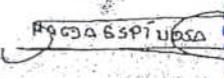



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170548802-9
 APELLIDOS Y NOMBRES: ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA CAYAMBE CAYAMBE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1958-04-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO E113312222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ESPINOSA SEGUNDO JULIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALENCIA SARA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-12-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-12-23

DIRECTOR GENERAL:  FIRMADO: 
 FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 3 DE FEBRERO 2018

JUNTA No. 003 NUMERO 003 - 082 CÉDULA 1705488029
 APELLIDOS Y NOMBRES: ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 QUITO CANTÓN ZONA: 3
 RUMIPAMBA PARROQUIA




 MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA
 QUITO



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
 Quito, a 30-NOV-2018.....

Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES DE DIDELSA CIA. LTDA.**, que otorga: **ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.**, a favor de **SILVIA JEANETH SALAZAR ALTAMIRANO Y OTRA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a treinta de noviembre del año dos mil dieciocho.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RA...



Factura: 001-002-000045853



20181701026001837

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

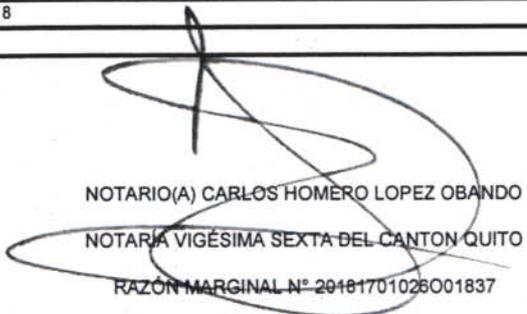
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701026001837

MATRIZ	
FECHA:	10 DE DICIEMBRE DEL 2018, (8:52)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DENOMINADA DIELSA COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-02-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 4590

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESTUDIO JURIDICO PRADO, ESTPRADO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791281764001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE DIELSA CIA. LTDA,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6214


 NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
 NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20181701026001837

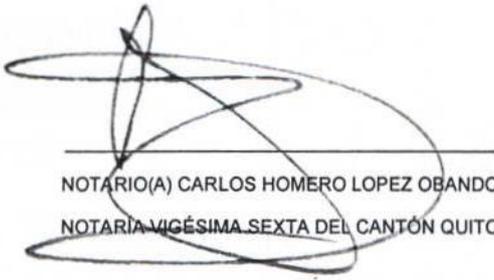
OTC
 NOMB
 ESTU
 ESTP
 NOMB

MATRIZ	
FECHA:	10 DE DICIEMBRE DEL 2018, (8:52)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DENOMINADA DIELSA COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-02-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 4590

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESTUDIO JURIDICO PRADO, ESTPRADO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791281764001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE DIELSA CIA. LTDA,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6214

OTC
 NOMB
 ESTU
 ESTP
 NOMB



NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VICÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

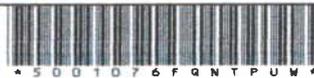
ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DENOMINADA DIDELSA COMPAÑÍA LIMITADA QUE OTORGAN LOS SRES. SILVIA JEANETH SALAZAR ALTAMIRANO, FANNY DE LOS ÁNGELES DELGADO JARAMILLO; Y, RODRIGO CESAR ÁLVAREZ TOBAR**, de fecha diecisiete de febrero del año dos mil tres, de la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES DE DIDELSA CÍA. LTDA.**, y en los términos constantes en la misma, la compañía Orceval Distribuciones Cía. Ltda., cede y transfiere: a Silvia Jeaneth Salazar Altamirano, Veinte mil ochenta participaciones sociales; a Esvaholding S.A., veinte mil ochenta participaciones sociales.- Quito, a 10 de diciembre del 2.018.- (S.B.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	129448
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1255
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /30/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIDELSA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA. TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS 40160 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 20080 A FAVOR DE SILVIA JEANETH SALAZAR ALTAMIRANO Y 20080 A ESVALHOLDING S.A.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 792 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2003..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-FIM-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

